

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA DEL SECRETARIO - AUDITOR
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 3

SERIE 1962-63

PARA AUTORIZAR AL SECRETARIO-AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO : Al preparar el vigente presupuesto de gastos de este Municipio se creó en la Sección de Egresos las siguientes partidas:

2208 - Material Fungible y Gastos de Oficina
2302 - Material Fungible y Gastos de Oficina
2404 - Material Fungible y Gastos de Oficina
2706 - Material Fungible y Gastos de Oficina

POR CUANTO : Los créditos consignados en dichas partidas han resultado insuficientes debido a la urgente necesidad de rendir un mejor servicio.

POR TANTO : RESUELVAZSE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Autorizar, como por la presente se autoriza, al Secretario-Auditor Municipal de Salinas, Puerto Rico, a efectuar en los libros de la Contabilidad Municipal a su cargo, las siguientes transferencias de crédito entre partidas de gastos del presupuesto vigente 1962-63.

DE LA PARTIDA:

3009 - Imprevistos \$ 565.65 ✓

A LAS PARTIDAS:

2208 - Material Fungible y Gastos de Oficina	\$ 285.60 ✓
2302 - Material Fungible y Gastos de Oficina	15.00 ✓
2404 - Material Fungible y Gastos de Oficina	26.25 ✓
2706 - Material Fungible y Gastos de Oficina	<u>238.80</u>
	<u>\$ 565.65</u>

Sección 2da.: Esta resolución por ser de carácter urgente, empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Sección 3ra.: Toda resolución o parte de la misma que se oponga a la presente, queda por ésta derogada.

Sección 4ta.: Que copia de esta resolución sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda de Puerto Rico.

R. Martínez Jiménez
Ronaldo Martínez Jiménez
Secretario-Auditor

F. V. Claussell
Francisco V. Claussell
Presidente Asamblea Municipal

APROBADA POR EL ALCALDE, SR. TARSILLO GODREAU RAMOS,

a los 11 días del mes de agosto de 1962

Tarsillo Godreau Ramos
TARSILLO GODREAU RAMOS
ALCALDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA DEL SECRETARIO - AUDITOR
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 3

- 2 -

SERIE 1962-63

C E R T I F I C A C I O N

YO, ROMUALDO MARTINEZ JIMENEZ, Secretario-Auditor Municipal de Salinas, Puerto Rico; CERTIFICO; Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 3, Serie 1962-63, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión extraordinaria del día 10 de agosto de 1962 y aprobada por el Alcalde, el día 11 de agosto de 1962.

Se certifica además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Francisco V. Claussell, Andrés Bonilla, Encarnación Rivera, Vicente Ferrer, Angel María Colón Rosado, Pedro López Rosario, Marcial Maneiro, Fidel Moret, Francisco Vargas, Rafael Giraud, Juan San Miguel, Sixto Rodríguez y Virgilio Colón. Ausente: Isaias Ortiz Ortiz.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 13 de agosto de 1962.

Romualdo Martínez Jiménez
Romualdo Martínez Jiménez
Secretario-Auditor